

Tres consejeros se van de INE sin liquidación; remarcan los avances

Relevo electoral. Dania Ravel, Claudia Zavala y Jaime Rivera dejan este sábado su cargo en el Consejo General del instituto

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

Dania Ravel, Claudia Zavala y Jaime Rivera dejarán este sábado su función en el Consejo General del INE sin liquidación, luego de que un voto de 2021, que el Órgano Interno de Control mantiene bajo investigación, provocara el freno a sus derechos laborales adquiridos durante nueve años en el cargo.

Los consejeros serán los primeros en irse sin liquidación. En sus últimas entrevistas con MILENIO lamentan las narrativas que, desde los grupos de poder, buscaron debilitar la credibilidad del INE, los recortes presupuestales que impidieron que cumplieran con sus obligaciones legales y la estrategia para mermar la independencia del árbitro electoral colocándolos como una institución altamente costosa.

Ravel, Zavala y Rivera formaron parte del bloque de consejeros señalados desde el sexenio de Andrés Manuel López Obrador de no favorecer a Morena, lo que les costó denuncias penales y administrativas, una de éstas congelada en el Órgano Interno de Control desde el año pasado para impedirles cobrar su liquidación legal.

En sus últimas reflexiones, celebran los avances en los procesos democráticos a los que contribuyeron, Claudia y Dania coinciden que la unión de las mujeres y el apoyo de algunos hombres permitió la paridad en las gubernaturas y en el Congreso de la Unión.

Sin embargo, alertan algunos de los retos que tiene el INE, como evitar los nuevos procesos partidistas para adelantar los tiempos electorales, la afectación a la equidad en las contiendas, la resistencia de las autoridades para colaborar y evitar que se sancionen irregularidades de fiscalización en las campañas y, sobre todo, volver a la colegialidad para recuperar la base técnica, la autonomía y la independencia.

Ni amigos ni enemigos

La consejera Claudia Zavala dijo estar tranquila por desempeño en el INE, porque fue con “pulcritud, imparcialidad y profesionalismo” y siempre basado en razones jurídicas.

Lamentó que el Órgano Interno de Control haya caído en una persecución como forma de amenaza a decisiones que incomodaron a grupos de poder.

“Este es un caso que demuestra claramente la vulneración a la garantía de independencia de la que gozan quienes dirigen el Consejo General para poder hacer sus funciones, realizarlas con toda pulcritud y en forma libre, sin la intervención de ningún tipo de interés.

“No se nos está reprochando algún soborno o cosas por el estilo, sino una decisión electoral que no gustó en ese momento al grupo de poder”, señaló.

Aclaró que aunque recibió “visitas” para señalarle cómo debería votar, ella no se sintió presionada, pues su labor como árbitro no era hacer amigos o enemigos, sino aplicar la ley.

“Siempre hay visitas. Hay espacios donde vienen y te plantean cómo se debe votar; en muchas ocasiones hasta las amenazas fueron explícitas en un asunto”, explicó.

Por su parte, Dania Ravel consideró que la fortaleza del INE está en su personal y en la colegialidad que lo caracterizó desde su creación, por lo que consideró que las tres nuevas consejerías deben abonar a la defensa de la autonomía desde el trabajo colectivo y no sólo con retórica.

Mientras que Jaime Rivera dijo que está satisfecho de haber “cumplido cabalmente” su responsabilidad como consejero electoral, a pesar de haber sido uno de los más señalados desde el sexenio anterior, lo que lo tiene bajo investigación en el OIC por una denuncia del morenista Sergio Gutiérrez Luna quien también los denunció penalmente. ■